

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26941** SUELOS Y SOLARES SUMAN, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 139/11, dimanante de los Autos 100/11, a instancia de Ignacio Guzmán García contra Suelos y Solares Suman, S.L., en la que con fecha 24/9/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 17.058,35 euros más la cantidad de 5.000€ presupuestado provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120066017-1